

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de

MINERVILLA CIA. LTDA.

Informe sobre los Estados Financieros

1. He auditado los Estados de Situación Financiera adjuntos de la **COMPAÑÍA MINERVILLA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en los resultados de mi Auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

2. La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas – NIIF para PYMES. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimiento ético, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una auditoria también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizada por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Una auditoria también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedades

5. Debido a que no fuimos invitados a la toma de inventarios como auditores externos de la Compañía en fecha posterior al 31 de diciembre de 2019, no observamos los inventarios físicos de ese año y debido a la naturaleza de los registros contables no pudimos satisfacernos, a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría, de la razonabilidad del saldo de dichos inventarios a esa fecha por un importe de \$ **392.801,00**, por lo tanto, de su repercusión en el costo de ventas del ejercicio de 2019.

Opinión.

6. En mi opinión, excepto por los posibles efectos en el ejercicio de 2019 del hecho descrito en el párrafo de “**Fundamento de la opinión con salvedades**”, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de la **COMPAÑÍA MINERVILLA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, los Resultados de sus operaciones, los Cambios en sus Patrimonio y sus Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades NIIF para PYMES.



Ing. Ligia Nugra Betancourth
AUDITORA EXTERNA
Registro Nº SCVS-RNAE-1178

Ing. Ligia Nugra Betancourth
SC. RNAE No. 1178

Machala, 21 de Julio del 2020